



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO A 11 DE MAYO DEL 2022.

NÚMERO DE OFICIO: MSJR/AQT/IMCUFIDE/094/2022

ASUNTO: OFICIO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL MUNICIPAL 2022

H. "XL" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE:

AT'N: DRA. EN DERECHO MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 350 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 8 FRACCIONES XI, XIV, 32, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO; Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL MUNICIPAL 2022, REMITO A USTED EL INFORME TRIMESTRAL DEFINITIVO DE LOS MESES DE **ENERO A MARZO DE 2022**, A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, EL CUAL SE INTEGRA COMO SIGUE:

- MÓDULO 1 INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA.
- MÓDULO 2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.
- MÓDULO 3 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA.
- MÓDULO 4 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA.

EN ESTE TENOR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN MEDIO MAGNÉTICO, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA ENTIDAD MUNICIPAL, HACIENDO REFERENCIA QUE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA GENERADA SE PONE A DISPOSICIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE


C. ALFONSO RODRIGUEZ RAMIREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO



18 días
6294/22

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón, Méx. Tel. 712 124 2101, ext. 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”



ATENTAMENTE


C. CARLOS SÁNCHEZ CRUZ

TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO

EL QUE SUSCRIBE C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MEXICO, CON BASE EN LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 1 Y 15 FRACCIÓN I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MEXICO Y EL CAPÍTULO VI DEL MANDO MUNICIPAL VIGENTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN EN SU ARTÍCULO 83 FRACCIÓN II Y ARTICULO 84.

CERTIFICO, QUE LA INFORMACIÓN QUE SE ADJUNTA EN MEDIOS ÓPTICOS QUE SE PRESENTAN A ESE ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS ORIGINALES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES”.



ATENTAMENTE


C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO

C.c.p. ARCHIVO ARR/iccm*}

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón, Méx. Tel. 712 124 2101, ext. 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx